

Informe de Auditoría Independiente

**GEONET TERRITORIAL, S.A.
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

Al Socio Único de
GEONET TERRITORIAL, S.A.U.

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad GEONET TERRITORIAL S.A.U., que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GEONET TERRITORIAL S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad GEONET TERRITORIAL S.A.U. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8.1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que la sociedad tiene pendientes de posible comprobación y aceptación por la Administración, las liquidaciones de tributos directos e indirectos y de seguridad social de los últimos cuatro ejercicios, estando sujetas a las diversas interpretaciones que pudieran darse de la normativa fiscal aplicable. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.2 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que la sociedad en 2014 ha obtenido beneficio pero, a pesar de ello, las pérdidas incurridas en ejercicios pasados hacen que su patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014 sea inferior al capital social, y de lo señalado en la nota 3.2 de que no existe obligación de reducción obligatoria del capital social para eliminar pérdidas, al no cumplirse ninguno de los supuestos legales previstos en la normativa (artículo 327 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital), ni tampoco obligación de disolución de la sociedad (artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital).

La sociedad obtiene habitualmente el apoyo de gestión y la financiación suficiente de su socio único, así como las encomiendas de gestión de la Excm. Diputación de Alicante y de Suma Gestión Tributaria que garantizan su actividad futura e incluidas en el Presupuesto para 2015 aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad el 27 de noviembre de 2014 (en la nota 12 de la memoria abreviada adjunta se describen las recibidas en 2014); todo ello se considera necesario para garantizar su funcionamiento y asegurar la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por los valores y plazos reflejados en el balance de situación abreviado adjunto. Entendemos que la capacidad de la sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, que han sido preparadas asumiendo que tal actividad continuará, está sujeta a la materialización de los planes descritos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
MAZARS AUDITORES, S.L.P

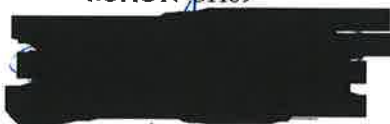
Año 2015 N° 31/15/00007
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

GEO021A0154

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley de
Auditoría de Cuentas, aprobado por Real
Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio.
.....

Alicante, 27 de mayo de 2015

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189


Olga Álvarez Llorente

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO

| ACTIVO | | NOTAS | EJERCICIO 14 | EJERCICIO 13 |
|--|--|----------------|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | | 194.784,81 | 622.090,35 |
| I. Inmovilizado intangible | | 2,4,5 | 34.557,37 | 48.984,19 |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares | | | 1.280,68 | 1.280,68 |
| 203. Propiedad industrial | | | 1.280,68 | 1.280,68 |
| 5. Aplicaciones informáticas | | | 33.276,69 | 47.703,51 |
| 206. Aplicaciones informáticas | | | 2.656.075,53 | 2.650.957,83 |
| 2806. Amotización acumulada de aplicaciones informáticas | | | -2.622.798,84 | -2.603.254,32 |
| II. Inmovilizado material | | 4,5 | 110.227,44 | 83.106,16 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | | 110.227,44 | 83.106,16 |
| 215. Otras instalaciones | | | 65.131,78 | 53.870,43 |
| 216. Mobiliario | | | 101.473,63 | 86.996,83 |
| 217. Equipos para procesos de información | | | 134.731,67 | 95.986,30 |
| 218. Elementos de transporte | | | 48.362,10 | 48.362,10 |
| 219. Otro inmovilizado material | | | 23.590,07 | 23.590,07 |
| 2816. Amortización acumulada de mobiliario | | | -73.962,49 | -69.479,03 |
| 2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información | | | -88.644,62 | -74.597,70 |
| 2818. Amortización acumulada de elementos de transporte | | | -46.427,77 | -45.460,50 |
| 2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material | | | -54.026,93 | -36.162,34 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | | 6 | 50.000,00 | 490.000,00 |
| 5. Otros activos financieros | | | 50.000,00 | 490.000,00 |
| 258. Imposiciones a largo plazo | | | 50.000,00 | 490.000,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | | 2.352.948,41 | 1.649.811,57 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 6,12,13 | 1.487.368,35 | 811.239,95 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | | 588.177,11 | 196.467,02 |
| 430. Clientes | | | 588.177,11 | 196.467,02 |
| 2. Clientes empresas del grupo y asociadas | | | 889.978,22 | 608.955,92 |
| 433. Clientes, empresas del grupo | | | 889.978,22 | 608.955,92 |
| 4. Personal | | | 0,00 | 8,84 |
| 460. Anticipos de remuneraciones | | | 0,00 | 8,84 |
| 5. Activos por impuesto corriente | | 8 | 7.409,20 | 4.004,35 |
| 4709. Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos | | | 7.409,20 | 4.004,35 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones públicas | | | 1.803,82 | 1.803,82 |
| 4700. Hacienda Pública, deudora por IVA | | | 1.803,82 | 1.803,82 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | | 6 | 660.129,58 | 408.279,31 |
| 5. Otros activos financieros | | | 660.129,58 | 408.279,31 |
| 548. Imposiciones a corto plazo | | | 660.129,43 | 405.279,16 |
| 565. Fianzas constituidas a corto plazo | | | 0,15 | 3.000,15 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 6 | 205.450,48 | 430.292,31 |
| 1. Tesorería | | | 205.450,48 | 132.292,31 |
| 570. Caja, euros | | | 584,50 | 553,52 |
| 572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | | | 204.865,98 | 131.738,79 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes | | | 0,00 | 298.000,00 |
| 576. Inversiones a corto plazo de gran liquidez | | | 0,00 | 298.000,00 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | | 2.547.733,22 | 2.271.901,92 |

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PASIVO

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | NOTAS | EJERCICIO 14 | EJERCICIO 13 |
|---------------------------------|---|--------------|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | | 2.315.813,21 | 2.185.404,07 |
| | A-1) Fondos propios | 3,6 | 2.315.813,21 | 2.185.404,07 |
| | I. Capital | | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 |
| | 1. Capital escriturado | | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 |
| | 100. Capital social | | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 |
| | V. Resultados de ejercicios anteriores | 3,6 | -814.595,93 | -983.483,21 |
| | 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | | -814.595,93 | -983.483,21 |
| | 121. Resultados negativos de ejercicios anteriores | | -814.595,93 | -983.483,21 |
| | VII. Resultado del ejercicio | 3,6 | 130.409,14 | 168.887,28 |
| | 129. Resultado del ejercicio | | 130.409,14 | 168.887,28 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | | 231.920,01 | 86.497,85 |
| | III. Deudas a corto plazo | 6 | 1.008,78 | 0,00 |
| | 2. Deudas con entidades de crédito | | 1.008,78 | 0,00 |
| | 520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito | | 1.008,78 | 0,00 |
| | V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 6,8 | 230.911,23 | 86.497,85 |
| | 3. Acreedores varios | | 26.513,94 | 16.296,68 |
| | 410. Acreedores por prestaciones de servicios | | 26.513,94 | 16.296,68 |
| | 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 10.500,51 | 10.615,09 |
| | 465. Remuneraciones pendientes de pago | | 10.500,51 | 10.615,09 |
| | 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 8 | 193.896,78 | 59.586,08 |
| | 4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA | | 50.806,20 | 8.289,99 |
| | 4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | | 43.844,04 | 27.747,11 |
| | 476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores | | 99.246,54 | 23.548,98 |
| | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 2.547.733,22 | 2.271.901,92 |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

| <i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i> | <i>NOTAS</i> | <i>EJERCICIO 14</i> | <i>EJERCICIO 13</i> |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | | 2.132.815,59 | 1.429.998,34 |
| a) Ventas | | 0,00 | 4.349,62 |
| 700 Ventas de mercaderías | | 0,00 | 4.349,62 |
| b) Prestaciones de servicios | | 2.132.815,59 | 1.425.648,72 |
| 705 Prestaciones de servicios | 6,12 | 2.132.815,59 | 1.425.648,72 |
| 4. Aprovisionamientos | 9 | -24.519,51 | -9.716,20 |
| a) Consumo de mercaderías | | 601,18 | 91,76 |
| 6060 Descuentos sobre compras por pronto pago de mercaderías | | 35,50 | 0,00 |
| 6080 Devoluciones de compras de mercaderías | | 565,68 | 91,76 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | -25.120,69 | -9.807,96 |
| 602 Compras de otros aprovisionamientos | | -25.120,69 | -9.807,96 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 10 | 30.371,74 | 11.585,82 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 30.371,74 | 11.585,82 |
| 740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación | | 30.371,74 | 11.585,82 |
| 6. Gastos de personal | 9,11,12,13 | -1.822.923,97 | -1.060.314,94 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | | -1.393.476,80 | -824.219,61 |
| 640 Sueldos y salarios | | -1.350.246,14 | -795.906,41 |
| 641 Indemnizaciones | | -43.230,51 | -28.313,20 |
| 648 Ajuste gasto de personal | | -0,15 | 0,00 |
| b) Cargas sociales | | -429.447,17 | -236.095,33 |
| 642 Seguridad social a cargo de la empresa | | -419.166,31 | -232.749,82 |
| 649 Otros gastos sociales | | -10.280,86 | -3.345,51 |
| 7. Otros gastos de explotación | 5,8,9,11 | -151.897,04 | -155.391,40 |
| a) Servicios exteriores | | -138.579,74 | -129.276,43 |
| 621 Arrendamientos y cánones | | -37.724,10 | -64.000,93 |
| 622 Reparaciones y conservación | | -4.580,77 | -1.199,87 |
| 623 Servicios de profesionales independientes | | -219,14 | -194,79 |
| 624 Transportes | | -1.572,88 | -1.153,76 |
| 625 Primas de seguros | | -2.501,45 | -2.472,71 |
| 626 Servicios bancarios y similares | | 0,00 | -104,89 |
| 627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas | | -2.000,00 | 0,00 |
| 628 Suministros | | -22.686,34 | -14.925,77 |
| 629 Otros servicios | | -67.295,06 | -45.223,71 |
| b) Tributos | | -13.317,30 | -26.114,97 |
| 631 Otros tributos | | -1.976,58 | -1.861,26 |
| 6341 Ajustes negativos en IVA de activo corriente | | -13.129,86 | -24.253,71 |
| 6391 Ajustes positivos en IVA de activo corriente | | 1.789,14 | 0,00 |
| 8. Amortización del inmovilizado | 2,5 | -56.906,76 | -66.866,76 |
| 680 Amortización del inmovilizado intangible | | -19.544,52 | -28.883,41 |
| 681 Amortización del inmovilizado material | | -37.362,24 | -37.983,35 |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | 0,00 | -911,22 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | 0,00 | -911,22 |
| 671 Pérdidas procedentes del inmovilizado material | | 0,00 | -911,22 |
| 13. Otros resultados | 8 | 5.352,78 | 641,34 |
| 678 Gastos excepcionales | | -205,39 | 0,00 |
| 778 Ingresos excepcionales | | 5.558,17 | 641,34 |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) | | 112.292,83 | 149.024,98 |
| 14. Ingresos financieros | 6 | 18.319,43 | 20.063,99 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 18.319,43 | 20.063,99 |
| b2) En terceros | | 18.319,43 | 20.063,99 |
| 769 Otros ingresos financieros | | 18.319,43 | 20.063,99 |
| 15. Gastos financieros | 5 | -203,12 | -201,69 |
| b) Por deudas con terceros | | -203,12 | -201,69 |
| 6623 Intereses de deudas con entidades de crédito | | 0,00 | -2,46 |
| 669 Otros gastos financieros | | -203,12 | -199,23 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) | | 18.116,31 | 19.862,30 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2) | | 130.409,14 | 168.887,28 |
| 6301 Impuesto diferido | | -32.631,26 | -42.146,26 |
| 638 Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios | | 32.631,26 | 42.146,26 |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20) | | 130.409,14 | 168.887,28 |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21) | 3 | 130.409,14 | 168.887,28 |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

| Descripción | Notas | 2014 | 2013 |
|--|-------|------------|------------|
| A) RESULTADO CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | 130.409,14 | 168.887,28 |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUT.DIRECT.PATRIM. NETO | | | |
| I. Por valoración de instrumentos financieros | | | |
| 1. Activos financ. disponibles para venta | | | |
| 2. Otros ingresos/gastos | | | |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo | | | |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | | |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | | |
| V. Efecto Impositivo | | | |
| B) Tot. Ingresos/Gastos (I+II+III+IV+V+VI+VII) | | 0,00 | 0,00 |
| TRANSF.A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | | |
| VI. Por valoración de instrumentos financieros | | | |
| 1. Activos financ. disponibles para venta | | | |
| 2. Otros ingresos/gastos | | | |
| VII. Por coberturas | | | |
| VIII. Subvenciones, donaciones y legados | | | |
| IX. Efecto impositivo | | | |
| C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | | |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) | | 130.409,14 | 168.887,28 |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

| | Capital | | Prima emisión. | Reservas | (Acciones y participacion es en patrimonio | Resultado de ejercicios anteriores | Otras aportacione s de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta entregado) | Subvenciones donaciones y legados recibidos | TOTAL |
|--|--------------|------------|-------------------|----------|---|---|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|--|--------------|
| | Escriturado | No exigido | | | | | | | | | |
| A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012 | 3.000.000,00 | | | 0,00 | | -925.871,07 | | -57.612,14 | | | 2.016.516,79 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores | | | | | | | | | | | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2012 y anteriores. | | | | | | | | | | | |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013 | 3.000.000,00 | | | 0,00 | | -925.871,07 | | -57.612,14 | | | 2.016.516,79 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | | | | | | | | 168.887,28 | | | 168.887,28 |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | | | | | | | | | | | |
| 1. Aumentos de capital. | | | | | | | | | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | | | | | | | | | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | | | | | | | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | | | | | | -57.612,14 | | 57.612,14 | | | 0,00 |
| C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013 | 3.000.000,00 | | 0,00 | 0,00 | | -983.483,21 | 0,00 | 168.887,28 | 0,00 | 0,00 | 2.185.404,07 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2013. | | | | | | | | | | | |
| II. Ajustes por errores 2013. | | | | | | | | | | | |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014 | 3.000.000,00 | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -983.483,21 | 0,00 | 168.887,28 | 0,00 | 0,00 | 2.185.404,07 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | | | | | | | | 130.409,14 | | | 130.409,14 |
| II. Operaciones con socios o propietarios. | | | | | | | | | | | |
| 1. Aumentos de capital. | | | | | | | | | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital. | | | | | | | | | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios. | | | | | | | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto. | | | | 0,00 | | 168.887,28 | | -168.887,28 | | | 0,00 |
| E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014 | 3.000.000,00 | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -814.595,93 | 0,00 | 130.409,14 | 0,00 | 0,00 | 2.315.813,21 |

MEMORIA ABREVIADA

EMPRESA: GEONET TERRITORIAL SAU

NIF: A53726741

EJERCICIO: 2014

PRESIDENTA: Luisa Pastor Lillo.

SECRETARIO: Antonio Garrigós Juan.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1. Objeto social y forma legal de la empresa

La entidad mercantil GEONET TERRITORIAL SAU, se constituyó el 27 de diciembre de 2002 al amparo de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, Texto Refundido de Régimen Local Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, y con sujeción a la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable. La Sociedad se creó como Sociedad de economía mixta, que se rige por los Estatutos y en lo no previsto en ellos por la legislación aplicable.

En fecha 20 de abril de 2011, y como consecuencia de la operación mercantil de compraventa de acciones de la entidad, queda como único accionista de la misma el organismo autónomo de la Excm. Diputación Provincial de Alicante: "SUMA. GESTIÓN TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE", con domicilio social en Alicante, en la Avenida Rambla Méndez Núñez, esquina a la Plaza San Cristóbal, CP03002, con NIF P5300003J. Asimismo y como consecuencia de la nueva titularidad pública derivada de la adquisición de acciones anteriormente indicadas, el accionista único modificó los estatutos de la citada mercantil. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de ALICANTE, Tomo 2612, Folio 197, Hoja A74440.

La modificación de los estatutos fue aprobada por el Pleno Provincial de la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE en sesión de 3 de marzo de 2011, al objeto de adaptar su texto a determinados artículos de la Ley de Sociedades de Capital, con la finalidad de introducir ciertas correcciones en su redacción, derivadas de la condición de tratarse de accionista único.

Conforme a los nuevos estatutos GEONET TERRITORIAL SA, tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE y del organismo autónomo SUMA. GESTIÓN TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE, quienes podrán suscribir con GEONET TERRITORIAL, SA encomiendas de gestión para la realización de aquellas actividades relacionadas con la generación e implantación de sistemas de información en los términos expuestos en su objeto social. Asimismo, podrán suscribir todas aquellas encomiendas de gestión necesarias para la realización de estudios, informes, trabajos, servicios, proyectos, asistencias técnicas y otras actuaciones, en general, relacionadas con la generación de sistemas de información y, en particular, con la generación, implantación y puesta en marcha de la Administración Electrónica en otras Administraciones Públicas u órganos dependientes de éstas.

Las citadas encomiendas de gestión serán de ejecución obligatoria para GEONET TERRITORIAL SAU y se retribuirán mediante tarifas y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiere el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La tarifa o retribución a la encomienda deberá cubrir el valor de las prestaciones encargadas, teniendo en cuenta para su cálculo los costes directos e indirectos, y márgenes razonables.

De igual modo la mercantil, actuando con el carácter de medio propio y servicio técnico de las entidades anteriormente mencionadas, no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores pertenecientes a la misma, sin perjuicio de que, cuando no concorra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

La mercantil tiene como objeto social la generación de sistemas de información geográfica para los municipios y especialmente el desarrollo de las siguientes actividades:

- Realización de todo tipo de proyectos en las áreas de la ingeniería, cartografía digital, informática y tratamiento de imágenes, incluyendo la captación y proceso de datos, la instalación y mantenimiento de sistemas informáticos, la comercialización de programas y el desarrollo de aplicaciones específicas, así como todo tipo de asistencias técnicas en dichas materias a empresas y organismos.
- Aplicación de las nuevas tecnologías informáticas para el tratamiento de la información gráfica, incluyendo la captura, procesamiento y la ulterior edición de imágenes y datos gráficos, con la finalidad de crear bases de datos con orientación geográfica.
- La realización y gestión de toda clase de trabajos técnicos y administrativos para la confección, implantación, conservación y gestión de inventarios y registros de riqueza, catastros tanto rústicos como urbanos y bancos de datos en general.
- Explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos cartográficos, fotográficos y fotogramétricos relacionados con su fin primordial, etc.

1.2. Domicilio social

El domicilio social de la mercantil se encuentra en el municipio de Alicante y radica en la plaza San Cristóbal, número 1, CP 03002 Alicante.

1.3. Duración

Como consecuencia de la modificación de los estatutos de la mercantil, la misma tiene una duración de carácter indefinida.

1.4. Moneda funcional

La moneda funcional con la que opera la empresa es el EURO.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con las particularidades que se exponen en la presente memoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio. El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

De igual modo no resulta necesaria incluir información complementaria en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

Estas cuentas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración, han de someterse a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2014.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.2. Principios contables

La empresa ha obtenido en el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014 un beneficio de 130.409,14 euros, a pesar de ello, debido a las pérdidas incurridas en ejercicios pasados, el patrimonio neto a dicha fecha, que es de 2.315.813,21 euros sigue siendo inferior al capital social.

Los principios contables aplicados por la Empresa en la formulación de las cuentas anuales incluyen el principio de "empresa en funcionamiento" por el cual se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada y, en consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación. La Sociedad obtiene habitualmente el apoyo de gestión y la financiación suficiente de su socio único, así como de las encomiendas de gestión de la Excm. Diputación de Alicante, y garantizan su actividad futura e incluidas en el Presupuesto para 2015 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 27 de noviembre de 2014 (en la Nota 12 se describen las recibidas en 2014); todo ello se considera necesario para garantizar su funcionamiento y asegurar la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por los valores y plazos reflejados en el balance de situación abreviado adjunto.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, ratificadas posteriormente por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Grado de realización de los servicios (Nota 4.12)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4.13 y Nota 14)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios, que se registrarían de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6. Agrupación de partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1. Resultado del ejercicio 2014

Durante el presente ejercicio ha resultado un beneficio según la cuenta de resultados de 130.409,14 euros.

| <i>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</i> | | | | <i>EJERCICIO 14</i> | <i>EJERCICIO 13</i> |
|--|--|--|--|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | | | 2.315.813,21 | 2.185.404,07 |
| A-1) Fondos propios | | | | 2.315.813,21 | 2.185.404,07 |
| I. Capital | | | | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 |
| 1. Capital escriturado | | | | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 |
| 100. Capital social | | | | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | | | | -814.595,93 | -983.483,21 |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | | | | -814.595,93 | -983.483,21 |
| 121. Resultados negativos de ejercicios anteriores | | | | -814.595,93 | -983.483,21 |
| VII. Resultado del ejercicio | | | | 130.409,14 | 168.887,28 |
| 129. Resultado del ejercicio | | | | 130.409,14 | 168.887,28 |

3.2. Aplicación del resultado positivo

De acuerdo con lo previsto en el artículo 253 y 273 del RD Legislativo 1/2010, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2014, a la Junta General ordinaria:

| BASE DE REPARTO | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Concepto | 2014 | 2013 |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 130.409,14 | 168.887,28 |
| Remanente | | |
| Reservas voluntarias | | |
| Reservas legales | | |
| Otras reservas de libre disposición | | |
| Total base de reparto | 130.409,14 | 168.887,28 |

| APLICACIÓN | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Concepto | 2014 | 2013 |
| A reserva legal | | |
| A reserva por fondo de comercio | | |
| A reservas especiales | | |
| A reservas voluntarias | | |
| A dividendos | | |
| A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores | 130.409,14 | 168.887,28 |
| Total aplicación de resultados | 130.409,14 | 168.887,28 |

Resulta relevante dejar constancia que, como resultado de las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores a 2013, no existe obligación de reducción obligatoria del capital social para eliminar pérdidas, al no cumplirse ninguno de los supuestos legales previstos en la normativa (artículo 327 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital) ni tampoco la obligación de disolución de la sociedad (artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No se han identificado inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tiene vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal, en función de su vida útil estimada, conforme al siguiente detalle:

| Descripción | Años | % Anual |
|---------------------------|------|---------|
| Patentes, licencias... | 1 | 100 |
| Aplicaciones informáticas | 6 | 16,67 |

La sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye a demás del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. De igual modo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La sociedad no tiene compromisos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las reparaciones y demás gastos que no representen ampliación, o mejora, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material nuevos se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción | Años | % Anual |
|---------------------------------|------|---------|
| Mobiliario | 10 | 10 |
| Equipos Procesos de Información | 4 | 25 |
| Elementos de transporte | 6 | 16 |
| Otro inmovilizado | 10 | 10 |

En los acuerdos calificados como arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por la sociedad como arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo. En el caso que los elementos del inmovilizado material adquiridos tengan la consideración de usados se amortizan reduciendo en un 50% los años de vida útil que tendrían en caso de haberse adquiridos nuevos.

La sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivos futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Inversiones inmobiliarias

No existen terrenos y construcciones que deban calificarse como inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio. La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio.

Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes. Los activos registrados para este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los arrendamientos operativos se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se devenguen imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Permutas

No existen.

4.6. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

4.6.1. Instrumentos financieros: activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

4.6.2. Instrumentos financieros: pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.6.3. Instrumentos de patrimonio propio

No existen instrumentos de patrimonio propio en poder de la sociedad.

4.6.4. Inversiones financieras a largo y corto plazo

4.6.4.1. Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

4.6.4.2. Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Sociedad suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

4.6.4.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Se incluyen en esta categoría aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se registrarán a su coste amortizado.

4.6.4.4. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

4.6.4.5. Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

4.6.5. Pasivos financieros

4.6.5.1. Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidos las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

4.6.5.2. Acreedores comerciales:

Los acreedores comerciales de la Sociedad, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

4.7. Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No hay.

4.9. Existencias

No hay (ver nota 4.12).

4.10. Transacciones en moneda extranjera

No han existido.

4.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado a patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Al cierre del ejercicio la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior al año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

En relación con las prestaciones de servicios realizadas por la sociedad los criterios utilizados para el reconocimiento y determinación de los ingresos son que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que la Sociedad reciba los rendimientos económicos derivados de la misma, considerando para ello el grado de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Dicho grado de realización se estimará por la sociedad conforme al tiempo pendiente para su finalización y los inputs que resulten necesarios.

La sociedad revisará y si es necesario modificará las estimaciones del ingreso por recibir a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía que los gastos reconocidos sean recuperables.

4.13. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- *Provisiones*: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria (véase Nota 11).

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No existen.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, el gasto correspondiente a las indemnizaciones devengadas por los despidos acordados durante el ejercicio 2014.

4.16. Pagos basados en acciones.

No existen.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados.

La Sociedad registra en subvenciones de explotación el importe que la Seguridad Social restituye a la empresa por el pago a sus trabajadores realizado a su cargo de las prestaciones económicas por incapacidad laboral transitoria, así como las bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social por gastos incurridos en la formación del personal.

Al cierre del ejercicio, aquellas subvenciones en que las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión están acreditadas ante los Organismos competentes se consideran subvenciones no reintegrables, registrándose por el importe concedido, neto de su efecto impositivo, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance de situación adjunto. Por el contrario, aquellas subvenciones en las que aún no está acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para su concesión y existen dudas sobre su recepción se consideran reintegrables, registrándose en el pasivo del balance de situación.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y en los mismos periodos en los que se devenguen los costes que financian.

4.18. Combinaciones de negocios

No existen.

4.19. Negocios conjuntos

No existen.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

No obstante, y dada la condición de medio propio y servicio técnico de dos entidades públicas la sociedad tiene como condicionantes:

- Las encomiendas de gestión o encargos solicitados por las citadas entidades serán de ejecución obligatoria para la sociedad.
- Dichas encomiendas o encargos se retribuirán mediante tarifas o retribución y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiere el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución.
- Las tarifas o retribución a la encomienda deberá cubrir el valor de las prestaciones encargadas, teniendo en cuenta para su cálculo los costes directos e indirectos, y márgenes razonables.

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen.

4.22. Operaciones interrumpidas.

No existen.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance y de sus amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas:

| a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Inversiones Inmobiliarias | TOTAL |
|---|-------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014 | 2.652.238,51 | 308.805,73 | | 2.961.044,24 |
| (+) Entradas | 5.117,70 | 64.483,52 | | 69.601,22 |
| (-) Salidas | | | | 0,00 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014 | 2.657.356,21 | 373.289,25 | | 3.030.645,46 |
| C) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014 | 2.603.254,32 | 225.699,57 | | 2.828.953,89 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | 19.544,52 | 37.362,24 | | 56.906,76 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos | | | | 0,00 |
| D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014 | 2.622.798,84 | 263.061,81 | | 2.885.860,65 |
| E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014 | | | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos | | | | |
| F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014 | | | | |
| a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Inversiones Inmobiliarias | TOTAL |
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013 | 2.652.238,51 | 285.904,20 | | 2.938.142,71 |
| (+) Entradas | | 23.854,52 | | 23.854,52 |
| (-) Salidas | | 952,99 | | 952,99 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013 | 2.652.238,51 | 308.805,73 | | 2.961.044,24 |
| C) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013 | 2.574.370,91 | 187.757,99 | | 2.762.128,90 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | 28.883,41 | 37.983,35 | | 66.866,76 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos | | 41,77 | | 41,77 |
| D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013 | 2.603.254,32 | 225.699,57 | | 2.828.953,89 |
| E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013 | | | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos | | | | |
| F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2013 | | | | |

5.1. Inmovilizado intangible.

5.1.1. Entradas

Las entradas habidas durante el ejercicio 2014 en la sociedad se corresponden con:

| ENTRADAS | IMPORTE |
|----------------------------------|----------|
| Aplicaciones VISIG (6 licencias) | 4.500,00 |
| Microsoft Windows (5 licencias) | 512,00 |
| Microsoft Office (1 licencia) | 105,70 |

5.1.2. Amortizaciones

Se han dotado amortizaciones de los siguientes elementos y correspondientes a los ejercicios indicados:

| | Dotaciones amortización 2014 | Dotaciones amortización Ejercicios 2013 y anteriores contra Patrimonio Neto | TOTAL |
|----------------------|------------------------------|---|-----------|
| Importe amortización | 19.544,52 | 0,00 | 19.544,52 |

5.2. Inmovilizado material.

5.2.1. Entradas y salidas

La entrada (64.483,52 euros) se corresponde con la compra de:

| ENTRADAS | IMPORTE |
|--|-----------|
| Equipos para procesos de información | 38.745,37 |
| Mobiliario | 14.476,80 |
| Instalación y adecuación nueva sala de trabajo | 11.261,35 |

5.2.2. Amortizaciones

Se han dotado amortizaciones de los siguientes elementos y correspondientes a los ejercicios indicados:

| | Dotaciones amortización 2014 | Dotaciones amortización Ejercicios 2013 y anteriores contra Patrimonio Neto | TOTAL |
|----------------------|------------------------------|---|-----------|
| Importe amortización | 37.362,24 | 0,00 | 37.362,24 |

5.3. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

5.3.1. Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2014 la sociedad no tiene ningún arrendamiento financiero en vigor. No obstante, en fecha 21 de enero de 2013 se ejerció la opción de compra relativa a la totalidad del inmovilizado material que estuvo en régimen de arrendamiento financiero (elementos de transporte).

La información relativa a dichos arrendamientos financieros a 31 de diciembre de 2013 fue:

| Descripción bienes | Coste del bien en origen incluida opción de compra | Cuotas de duración del contrato | Cuotas transcurridas incluidos este ejercicio | Valor de la opción de compra ejercida | Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | Cuotas satisfechas en el ejercicio | Cuotas pendientes sin incluir valor residual |
|----------------------|--|---------------------------------|---|---------------------------------------|---|------------------------------------|--|
| Peugeot 107 7708 GBK | 8.212,65 | 60 | 60 | 152,30 | 7.684,59 | 172,21 | 0,00 |
| Peugeot 107 7715 GBK | 8.212,65 | 60 | 60 | 152,30 | 7.684,59 | 172,21 | 0,00 |
| Peugeot 107 7719 GBK | 8.212,65 | 60 | 60 | 152,30 | 7.684,59 | 172,21 | 0,00 |
| Peugeot 107 7726 GBK | 8.212,65 | 60 | 60 | 152,30 | 7.684,59 | 172,21 | 0,00 |
| Peugeot 107 7733 GBK | 8.212,65 | 60 | 60 | 152,30 | 7.684,59 | 172,21 | 0,00 |
| Peugeot 107 7747 GBK | 8.212,65 | 60 | 60 | 152,30 | 7.684,59 | 172,21 | 0,00 |

5.3.2. Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2014 no existe vigente ningún contrato de renting firmado.

No obstante, durante el ejercicio 2013 finalizaron los dos contratos de renting de equipamiento informático que tenía contratados la sociedad, ejercitando la misma la opción de compra.

| Descripción de los bienes | Fecha firma contrato | Fecha inicio pagos | Fecha fin pagos | Importe 2012 (sin IVA) | Importe 2013 (sin IVA) | Importe adquisición (sin iva) |
|----------------------------|----------------------|--------------------|-----------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|
| Equipamiento informático 1 | 24/11/2010 | 29/11/2010 | 29/11/2013 | 39.074,16 | 35.600,90 | 7.629,66 |
| Equipamiento informático 2 | 31/03/2010 | 08/04/2010 | 08/04/2013 | 4.470,36 | 1.204,51 | 1.611,92 |

En relación al equipamiento informático 1 en el inventario físico realizado a 31/12/2011, no se pudieron localizar determinados bienes. A la vista de la no localización de los anteriores bienes, de su coste anual y bajo la estimación de un valor residual de los mismos no relevante se imputaron a pérdidas y ganancias del ejercicio 2011, en concepto de gastos excepcionales el coste total (2012 y 2013) de 9.057,98 euros. Asimismo se reconocieron los siguientes pasivos financieros:

| Nº cuenta | Denominación | Importe | Comentario |
|-----------|--------------------------------|----------|------------------------|
| 17000001 | CONTRATO RENTING 2 LARGO PLAZO | 4.332,08 | Cuotas a pagar en 2013 |
| 52000001 | CONTRATO RENTING 2 | 4.725,90 | Cuotas a pagar en 2012 |

Durante el ejercicio 2012 se canceló el pasivo correspondiente a las cuotas de dicho ejercicio (4.725,90 €). De igual modo durante el ejercicio 2013 se canceló el resto de importe pendiente:

| Nº Cuenta | Denominación | Importe | Comentario |
|-----------|--------------------------------|----------|------------------------|
| 52000001 | CONTRATO RENTING 2 LARGO PLAZO | 4.332,08 | Cuotas pagadas en 2013 |

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Activos financieros

6.1.1. Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificado por categorías es:

| Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | TOTAL | | |
|---|--|-------------|----------------------------------|-------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos | Derivados | Otros | 2014 | 2013 |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | | | |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | | | | |
| - Mantenidos para negociar | | | | | | | | | |
| - Otros | | | | | | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | | | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | | 50.000,00 | 490.000,00 | 50.000,00 | 490.000,00 | |
| Activos disponibles para la venta: | | | | | | | | | |
| - Valorados a valor razonable | | | | | | | | | |
| - Valorados a coste | | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | | |
| Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 50.000,00 | 490.000,00 | 50.000,00 | 490.000,00 | |

- Detalle de los activos financieros a largo plazo a 31/12/2014:

| | 2014 | 2013 |
|---|------------------|-------------------|
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 50.000,00 | 490.000,00 |
| 5. Otros activos financieros | 50.000,00 | 490.000,00 |
| 258 IMPOSICIONES A LARGO PLAZO | 50.000,00 | 490.000,00 |

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo, otros activos equivalentes ni los créditos fiscales, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

| Categorías | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | TOTAL | | |
|---|--|-------------|----------------------------------|-------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos | Derivados | Otros | 2014 | 2013 |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | | | |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | | | | |
| - Mantenidos para negociar | | | | | | | | | |
| - Otros | | | | | | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | | | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | | 2.138.284,91 | 1.213.711,09 | 2.138.284,91 | 1.213.711,09 | |
| Activos disponibles para la venta: | | | | | | | | | |
| - Valorados a valor razonable | | | | | | | | | |
| - Valorados a coste | | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | | |
| Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.138.284,91 | 1.213.711,09 | 2.138.284,91 | 1.213.711,09 | |

- Detalle de los activos financieros a corto plazo:

| Detalle de los activos financieros a corto plazo | | 2014 | 2013 |
|---|--|---------------------|-------------------|
| II. Existencias | | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob. | | 1.487.368,35 | 811.239,95 |
| 1. Clientes ventas y prestación de servicios | | 588.177,11 | 196.467,02 |
| 430 CLIENTES | | 588.177,11 | 196.467,02 |
| 2. Clientes empresas del grupo y asociadas | | 889.978,22 | 608.955,92 |
| 433 CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO | | 889.978,22 | 608.955,02 |
| 3. Otros deudores | | 0,00 | 0,00 |
| 460 ANTICIPOS DE REMUNERACIONES | | 0,00 | 0,00 |
| 470 HACIENDA PUBLICA DEUDORA | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Personal | | 0,00 | 8,84 |
| 460 ANTICIPOS DE REMUNERACIONES | | 0,00 | 8,84 |
| 5. Activos por impuesto corriente | | 7.409,20 | 4.004,35 |
| 470 HP DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS | | 7.409,20 | 4.004,35 |
| 6. Otros créditos con las Adminis. Públicas | | 1.803,82 | 1.803,82 |
| 470 HP DEUDORA POR IVA | | 1.803,82 | 1.803,82 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | | 660.129,58 | 408.279,31 |
| 5. Otros activos financieros | | 660.129,58 | 408.279,31 |
| 548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO | | 660.129,43 | 405.279,16 |
| 565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO | | 0,15 | 3.000,15 |

- Detalle de las fianzas constituidas por la sociedad a 31/12/2014

| Organismo | Descripción | 2014 | 2013 |
|-----------------------|------------------------|------|----------|
| Consortio de Bomberos | Web y Sede electrónica | 0,00 | 3.000,00 |
| Aguas de Alicante | Varios | 0,15 | 0,15 |

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al cierre del ejercicio 2014 es la siguiente:

| EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES | 2014 | 2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| Tesorería | 205.450,48 | 132.292,31 |
| Otros activos líquidos equivalentes | 0,00 | 298.000,00 |
| TOTAL | 205.450,48 | 430.292,31 |

La partida "Otros activos líquidos equivalentes" recoge imposiciones a plazo y adquisición temporal de activos financieros con un vencimiento inicial inferior o igual a tres meses. No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

- Detalle de la información suministrada

Las imposiciones a plazo fijo generaron durante el ejercicio 2014 unos ingresos de carácter financiero por importe de 18.319,43 euros inferiores a los del ejercicio 2013.

| | 2014 | 2013 |
|--|------------------|------------------|
| 14. Ingresos financieros | 18.319,43 | 20.063,99 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | 18.319,43 | 20.063,99 |
| b2) En terceros | 18.319,43 | 20.063,99 |
| 76900000 OTROS INGRESOS FINANCIEROS | 18.319,43 | 20.063,99 |

6.2. Pasivos financieros

Durante el ejercicio 2014 se mantiene la inexistencia de instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo:

| Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | TOTAL | |
|--|--|------|--|------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados | Otros | 2014 | 2013 |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | | |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | | | | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Mantenidos para negociar | | | | | | | | |
| - Otros | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | |
| Total | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

| Categorías | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | TOTAL | |
|--|--|------|--|------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados | Otros | 2014 | 2013 |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | | |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | 231.920,01 | 86.497,85 | 231.920,01 | 86.497,85 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: | | | | | | | | |
| - Mantenidos para negociar | | | | | | | | |
| - Otros | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | |
| Total | | | | | 231.920,01 | 86.497,85 | 231.920,01 | 86.497,85 |

- Detalle de los pasivos financieros a corto plazo

| Detalle de los pasivos financieros a corto plazo: | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|------------------|
| III. Deudas a corto plazo | 1.008,78 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 1.008,78 | 0,00 |
| 520 DEUDAS A CP ENTIDADES CREDITO | 1.008,78 | 0,00 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 0,00 | 0,00 |
| 524 ACREEDORES ARRENDA. FINANC. CP | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar | 230.911,23 | 86.497,85 |
| 3. Acreedores varios | 26.513,94 | 16.296,68 |
| 410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERV | 26.513,94 | 16.296,68 |
| 417 ACREEDORES VARIOS | 0,00 | 0,00 |
| 4. Personal (remuner. Pendt. Pago) | 10.500,51 | 10.615,09 |
| 465 REMUNERACIONES PEND DE PAGO | 10.500,51 | 10.615,09 |
| 6. Otras deudas con Adm. Publicas | 193.896,78 | 59.586,08 |
| 4750 HP, ACREED. POR IVA | 50.806,20 | 8.289,99 |
| 4751 HP ACREEDORA POR RETENCIONES PRA | 43.844,04 | 27.747,11 |
| 476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES | 99.246,54 | 23.548,98 |

- Clasificación por vencimientos:

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio 2014 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

| | VENCIMIENTO EN AÑOS | | | | | | |
|--|---------------------|-----|------|--------|-------|----------|-------------------|
| | Uno | Dos | Tres | Cuatro | Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | 1.008,78 | | | | | | 1.008,78 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 0,00 | | | | | | 0,00 |
| Otras Deudas | 0,00 | | | | | | 0,00 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | | | | | | | |
| Acreedores comerciales no corrientes | | | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 26.513,94 | | | | | | 26.513,94 |
| Proveedores | | | | | | | |
| Otros acreedores | 204.397,29 | | | | | | 204.397,29 |
| Deudas con características oficiales | | | | | | | |
| TOTAL | 231.920,01 | | | | | | 231.920,01 |

Al cierre del ejercicio 2013:

| | VENCIMIENTO EN AÑOS | | | | | | |
|--|---------------------|-----|------|--------|-------|----------|------------------|
| | Uno | Dos | Tres | Cuatro | Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 0,00 | | | | | | 0,00 |
| Otras Deudas | 0,00 | | | | | | 0,00 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | | | | | | | |
| Acreedores comerciales no corrientes | | | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 16.296,68 | | | | | | 16.296,68 |
| Proveedores | | | | | | | |
| Otros acreedores | 70.201,17 | | | | | | 70.201,17 |
| Deudas con características oficiales | | | | | | | |
| TOTAL | 86.497,85 | | | | | | 86.497,85 |

- Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

No se ha producido durante el ejercicio 2014 ningún incumplimiento contractual ni del principal ni de los intereses (tampoco durante 2013).

6.3. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2014 la sociedad obtuvo un beneficio neto procedente de las distintas categorías de instrumentos financieros de 18.116,31 euros, conforme al siguiente detalle:

| | 2014 | 2013 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos financieros | 18.319,43 | 20.063,99 |
| Gastos financieros | -203,12 | -201,69 |
| RESULTADO FINANCIERO | 18.116,31 | 19.862,30 |

6.4. Fondos propios

A 31 de diciembre de 2014 el capital social es de 3.000.000 €, dividido en 3.000 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, numeradas correlativamente de la 1 a la 3.000 y totalmente suscritas y desembolsadas, no estando admitidas a cotización. Todas las participaciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos.

El 100% de la titularidad corresponde al organismo autónomo SUMA. GESTIÓN TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE (misma situación a 31 de diciembre de 2013).

Dichas acciones sólo podrán ser transmitidas total o parcialmente, a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos por la legislación.

6.4.1. Movimiento de los fondos propios.

Los movimientos en las partidas de fondos propios durante el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

| Denominación | Saldo 31/12/2013 | Aumen./Ampl. (+) | Saldo 31/12/2014 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | Bajas/Trans.(-) | |
| Capital | 3.000.000,00 | 0,00 | 3.000.000,00 |
| Prima de Emisión | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Reservas legales y estatutarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras Reservas | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Acciones y participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Resultados ejercicios anteriores | -983.483,21 | 168.887,28 | -814.595,93 |
| Otras aportaciones de socios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Resultado ejercicio | 168.887,28 | -38.478,14 | 130.409,14 |
| Dividendo a cuenta | | 0,00 | |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 2.185.404,07 | 130.409,14 | 2.315.813,21 |

El incremento de los fondos propios se debe al resultado (beneficios) del ejercicio 2014. Asimismo ha variado la composición de las partidas de los fondos propios habiéndose aplicado el resultado de 2013 a "Resultados de ejercicios anteriores", todo ello conforme a los acuerdos adoptados por la Junta General en fecha 27 de febrero de 2014.

7. EXISTENCIAS

Durante el ejercicio 2014 no se han activado existencias.

8. SITUACIÓN FISCAL

8.1. Composición de los saldos con las Administraciones públicas

La composición de los saldos con las Administraciones públicas de la sociedad a 31/12/2014 es la siguiente:

| | EJERCICIO 2014 | EJERCICIO 2013 |
|--|----------------|----------------|
| Con saldo deudor | | |
| HP deudora por Impuesto sobre sociedades | 7.409,20 | 4.004,35 |
| HP deudora por IVA | 1.803,82 | 1.803,82 |
| Con saldo acreedor | | |
| HP acreedor por IVA | 50.806,20 | 8.289,99 |
| HP acreedor por IRPF | 43.844,04 | 27.747,11 |
| Organismos de la SS | 99.246,54 | 23.548,98 |

El saldo deudor se corresponde con los ingresos a cuenta que deben ser objeto de devolución de los ejercicios fiscales 2013 (2.487,94 €) y 2014 (4.921,26 €). Durante el presente ejercicio se devolvieron a la empresa los ingresos a cuenta correspondientes al ejercicio fiscal 2012 (1.520,15 €). Dicha cantidad excedió en 3,74 € del saldo reconocido contablemente, reconociéndose dicho importe como ingreso excepcional en la cuenta de resultados del ejercicio 2014.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Las declaraciones y liquidaciones de seguros sociales están también sujetas a inspección. La Sociedad tiene pendiente de inspección fiscal todos los impuestos, a que está sometida de los ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, los Administradores estiman que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales en su conjunto.

8.2. Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable (130.409,14 euros) y la base imponible del impuesto sobre sociedades (0 euros) en el ejercicio es la siguiente:

| | PP y GG | | Ingresos y gastos directamente imputado al patrimonio neto | |
|---|----------|---------------|--|---------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Impuesto sobre Sociedades | | | | |
| Diferencias permanentes | 115,89 | 0,00 | | |
| Diferencias temporarias: | | | | |
| Con origen en el ejercicio | | | | |
| Con origen en ejercicios anteriores | | | | |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | | 130.525,03 | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 0,00 | |

En este sentido, se ha procedido a reconocer "activos por impuesto diferido", no reconocidos previamente, por importe de 130.525,03 euros, correspondientes a créditos por pérdidas a compensar del ejercicio 2011.

En consecuencia la base imponible para el ejercicio 2014 es 0,00 euros, procediendo la devolución de las cantidades ingresadas a cuenta durante el ejercicio 2014 por importe de 4.921,26 euros.

8.3. Otros tributos

8.3.1. Impuesto sobre Actividades Económicas

La sociedad fue objeto durante el ejercicio 2011 de una inspección tributaria relativa al Impuesto sobre Actividades Económicas por parte del Ayuntamiento de Alicante. Dicho procedimiento tributario finalizó con la firma de actas de conformidad a la regularización de los ejercicios de 2008 a 2011 y con la conformidad al procedimiento sancionador incoado como resultado del procedimiento inspector. En consecuencia, únicamente se encuentra pendiente de comprobación los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

8.3.2. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

Desde el 20 de abril de 2011, y como consecuencia de la operación mercantil de compraventa de acciones, la sociedad es medio propio de Suma. Gestión Tributaria Diputación de Alicante y de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. Asimismo durante el mes de mayo de 2011 se tuvo conocimiento de la consulta vinculante emitida por la Dirección General de Tributos referencia AF0552-11, en relación a la sujeción al IVA de las operaciones realizadas como medio propio de la Excm. Diputación de Alicante de una empresa de carácter público, concluyendo la contestación a la consulta que las operaciones como medio propio no estarían sujetas al IVA. En aplicación de dicha doctrina administrativa de carácter vinculante a la sociedad, la misma dejó de devengar IVA por los servicios prestados en los que actúa como medio propio.

En consecuencia, y conforme a la normativa vigente del IVA, relativa a la deducción del IVA soportado, durante el ejercicio 2014 ha resultado necesario realizar un ajuste negativo neto a la imposición indirecta por un importe total de 11.340,72€. En el ejercicio 2013 resultó necesario realizar un ajuste negativo a la imposición indirecta por un importe total de 24.253,71 €.

| | 2014 | 2013 |
|---|------------|------------|
| 6341 Ajustes negativos en IVA de activo corriente | -13.129,86 | -24.253,71 |
| 6391 Ajuste positivo en IVA de activo corriente | 1.789,14 | - € |

9. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

| DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | EJERCICIO 2014 | EJERCICIO 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| 1. Consumo de mercaderías | 601,18 | 91,76 |
| a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento de las cuales: | 601,18 | 91,76 |
| nacionales | 601,18 | 91,76 |
| adquisiciones intracomunitarias | | |
| importaciones | | |
| b) Variación de existencias | | |
| 2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles | -25.120,69 | -9.807,96 |
| a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales: | -25.120,69 | -9.807,96 |
| - nacionales | -25.120,69 | -9.807,96 |
| - adquisiciones intracomunitarias | | |
| - importaciones | | |
| b) variación de existencias | | |
| 3. Cargas sociales | -429.447,17 | -236.095,33 |
| a) Seguridad social a cargo de la empresa | -419.166,31 | -232.749,82 |
| b) Aportaciones y dotaciones para pensiones | | |
| c) Otras cargas sociales | -10.280,86 | -3.345,51 |
| 4. Otros gastos de explotación | -151.897,04 | -155.391,40 |
| a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales | | |
| b) Resto de gastos de explotación | -151.897,04 | -155.391,40 |
| 5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios | | |
| 6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados". | 5.352,78 | 641,34 |

- Detalle de la partida de aprovisionamientos:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|------------------|
| 4. Aprovisionamientos | -24.519,51 | -9.716,20 |
| a) Consumo de mercaderías | 601,18 | 91,76 |
| 6060 Descuentos sobre compras por pronto pago | 35,50 | 0,00 |
| 6080 Devoluciones de compras de mercaderías | 565,68 | 91,76 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | -25.120,69 | -9.807,96 |
| 60200001 GASTOS MATERIAL DE OFICINA | -3.341,65 | -1.634,95 |
| 60200002 GASTOS FOTOCOPIAS | -3.973,98 | -2.046,86 |
| 60200003 GASTOS REPUESTOS | 0,00 | 0,00 |
| 60200004 GASTO COMBUSTIBLE | -12.849,95 | -4.630,56 |
| 60200005 GASTO REGALOS | 0,00 | -3,75 |
| 60200006 COMPRA MATERIAL INFORMÁTICO | -4.955,11 | -1.491,84 |
| c) Trabajos realizados por otras empresas | 0,00 | 0,00 |
| 607 Trabajos realizados por otras empresas | 0,00 | 0,00 |

- Detalle de la partida otros gastos de explotación:

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| 7. Otros gastos de explotación | -151.897,04 | -155.391,40 |
| a) Servicios exteriores | -138.579,74 | -129.276,43 |
| 621 Arrendamientos y cánones | -37.724,10 | -64.000,93 |
| 622 Reparaciones y conservación | -4.580,77 | -1.199,87 |
| 623 Servicios de profesionales independientes | -219,14 | -194,79 |
| 624 Transportes | -1.572,88 | -1.153,76 |
| 625 Primas de seguros | -2.501,45 | -2.472,71 |
| 626 Servicios bancarios y similares | 0,00 | -104,89 |
| 627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas | -2.000,00 | 0,00 |
| 628 Suministros | -22.686,34 | -14.925,77 |
| 629 Otros servicios | -67.295,06 | -45.223,71 |
| b) Tributos | -13.317,30 | -26.114,97 |
| 631 Otros tributos | -1.976,58 | -1.861,26 |
| 6341 Ajustes negativos en IVA de activo corriente | -13.129,86 | -24.253,71 |
| 6391 Ajustes positivos en IVA de activo corriente | 1.789,14 | 0,00 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 0,00 | 0,00 |
| 79544 Exceso de provisión por contratos onerosos | 0,00 | 0,00 |

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2014 se ha imputado a la cuenta de resultados las bonificaciones de las cotizaciones y pagos delegados (por incapacidad temporal) a la Tesorería de la Seguridad Social:

| | EJERCICIO 2014 | EJERCICIO 2013 |
|--|------------------|------------------|
| 5. Otros ingresos de explotación | 30.371,74 | 11.585,82 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 30.371,74 | 11.585,82 |
| 740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación | 30.371,74 | 11.585,82 |

Los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de todas las subvenciones recibidas al cierre del ejercicio.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio 2014 no existen provisiones dotadas.

11.1. Provisiones a corto plazo por retribuciones al personal

Durante el ejercicio 2014 no se ha reconocido ninguna provisión por retribuciones al personal.

11.2. Provisión por operaciones comerciales: contratos onerosos

Se trata de una provisión que surge cuando los costes que conlleva el cumplimiento de un contrato exceden de los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Durante el ejercicio 2014 no se ha dotado ninguna provisión por operación comercial.

11.3. Contingencias

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, estableció para Geonet, como Sociedad Mercantil Pública perteneciente al Sector Público, la reducción de una catorceava parte de las retribuciones totales anuales de 2012 de su personal, excluidos incentivos al rendimiento. El importe de dicha reducción fue de 45.026,98 euros. El citado Real Decreto-ley establece la posibilidad de que este importe se destine, en un futuro, a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, si se diesen una serie de condiciones establecidas en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en los términos y con el alcance que se determine en las futuras leyes de presupuestos. En el momento actual no se consideran probables dichas condiciones, por lo que no se ha registrado ninguna dotación de provisión en relación con dichas aportaciones.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

12.1. Delimitación del grupo empresarial

A fecha de cierre del ejercicio la sociedad tiene carácter unipersonal siendo su accionista único el organismo autónomo Suma. Gestión Tributaria Diputación de Alicante. En consecuencia, la sociedad debe considerarse dependiente tanto de dicho organismo autónomo como de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. De igual modo, y por depender mayoritariamente de la Excm. Diputación Provincial de Alicante deberá incluirse dentro de la información a suministrar la correspondiente a las operaciones realizadas por la sociedad con el Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante (Bomberos).

12.2. Información sobre operaciones con partes vinculadas

- Detalle de las operaciones y saldos con partes vinculadas a nivel global:

| Operaciones | Entidades integrantes del Grupo | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|---------------|
| | Suma | | Diputación | | Consorcio de Bomberos | |
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| Compras de activos corrientes | | | | | | |
| Compras de activos no corrientes | | | | | | |
| Prestaciones de servicios | 1.082.487,47 | 1.059.179,22 | 459.886,65 | 348.282,50 | 0,00 | 199,00 |
| TOTAL | 1.082.487,47 | 1.059.179,22 | 459.886,65 | 348.282,50 | 0,00 | 199,00 |

- Detalle de saldos con partes vinculadas a nivel global:

| ACTIVO CORRIENTE | 2014 | 2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob. | | |
| 2. Clientes empresas del grupo y asociadas | 889.978,22 | 608.955,92 |
| 433 CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO | 889.978,22 | 608.955,92 |
| 43300001 SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA | 429.709,07 | 503.835,42 |
| 43300002 EXCMA. DIPUTACION DE ALICANTE | 350.849,15 | 105.120,50 |
| 43390001 SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA FRA PTE EMITIR | 77.700,00 | 0,00 |
| 43390002 DIPUTACIÓN ALICANTE FRA PTE EMITIR | 31.720,00 | 0,00 |

- Detalle de las operaciones con partes vinculadas con Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante:

| | ENCOMIENDA | DESCRIPCIÓN | Importe adjudicación (sin IVA) | Ingresos Facturados 2014 |
|------|--------------|---|--------------------------------|--------------------------|
| SUMA | 1/encoges/14 | Prestación de servicio de los trabajos relativos a desarrollos a medida para el entorno de producción de Suma. | 462.000,00 | 406.247,10 |
| | 2/encoges/14 | Trabajos de revisión de campo para obtención de fotografías para su vinculación al IBI y a la tasa de vados. | 24.948,74 | 24.374,99 |
| | 3/encoges/14 | Revisión de campo para obtención de fotografías georreferenciadas de inmuebles para su vinculación al IBI del municipio de Elche. | 66.112,65 | 66.112,20 |
| | 4/encoges/14 | Servicios de volcado de la cartografía catastral de diseminado en formato ráster. | 199.431,45 | 199.431,45 |
| | 5/encoges/14 | Desarrollo de software de gestión de cartografía digital y catastral para SUMA. | 170.100,00 | 170.100,00 |
| | 6/encoges/14 | Prestación de los desarrollos a medida del nuevo aplicativo corporativo para el entorno de producción de SUMA. | 682.080,00 | 33.675,60 |
| | 7/encoges/14 | Adaptaciones del software de gestión catastral al proceso de regularización de SUMA. | 39.000,00 | 38.999,10 |
| | 8/encoges/14 | Adquisición de los derechos de uso ilimitado de las cartografías digitales de la provincia de Alicante desde el entorno aplicativo de SUMA. | 34.761,03 | 34.761,03 |
| | 2/encoges/13 | Trabajos de desarrollo en e-administración e interoperabilidad | 392.040,00 | 31.086,00 |
| | | TOTALES | | 1.004.787,47 |

Asimismo se prestaron servicios a Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante, que a 31/12/2014 se encontraban pendientes de facturar por :

| | TRABAJOS REALIZADOS PENDIENTES DE FACTURAR | Importe |
|-------------|--|------------------|
| SUMA | Proyecto: Desarrollo Software Catastral 2015 | 77.700,00 |

- Detalle de las operaciones con partes vinculadas con Diputación de Alicante:

| | CONTRATO | DESCRIPCIÓN | Importe adjudicación (sin IVA) | Ingresos Facturados 2014 |
|------------|------------------------------|---|--------------------------------|--------------------------|
| DIPUTACIÓN | EIEL 2013 | Encuesta de infr. y equipamientos locales | 247.750,00 | 12.387,50 |
| | EIEL 2014 | Encuesta de infr. y equipamientos locales | 287.500,00 | 275.000,00 |
| | Visor GIS EIEL | GIS encuesta infraestructura | 45.360,00 | 36.603,00 |
| | Apoyo entidades locales 2014 | Servicios de apoyo y asesoramiento tecnológico a las Entidades Locales para 2014. | 45.000,00 | 45.000,00 |
| | Parametrización | Parametrización personalizada de la aplicación informática de Gestión Patrimonial. | 6.000,00 | 4.200,00 |
| | Programación | Servicios de programación para la Unidad de Diseño y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas. | 46.060,70 | 46.056,15 |
| | Prueba piloto inventarios | Realización de la prueba piloto de los trabajos de campo y valoración del inventario de bienes. | 8.920,00 | 8.920,00 |
| | TOTALES | | | 428.166,65 |

Asimismo se prestaron servicios a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, que 31/12/2014 se encontraban pendientes de facturar por :

| | TRABAJOS REALIZADOS PENDIENTES DE FACTURAR | Importe |
|------------|--|------------------|
| DIPUTACIÓN | Inventarios Ayuntamientos 2015 | 16.720,00 |
| | Programación 2015 | 15.000,00 |
| | TOTAL | 31.720,00 |

- Detalle de las operaciones con partes vinculadas con el Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante (Bomberos):

Durante el ejercicio 2014 no se prestó ningún servicio, habiéndose prestado en el 2013 servicios de "Mantenimiento aplicación informática" por importe de 199,00 €.

12.3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del órgano de administración

- Retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la sociedad está compuesto por 8 miembros. El importe de las retribuciones devengadas por todos los conceptos en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

| Importes recibidos de los miembros de los órganos de administración | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2013 |
|---|----------------|----------------|
| Asistencia a Consejos de Administración | 6.900,00 | 6.600,00 |

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los miembros del Consejo de Administración de GEONET TERRITORIAL SAU, ni las personas vinculadas a los mismos según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad, a excepción del Consejero Sr. D. Adrian Ballester Espinosa que, con fecha 10 de marzo de 2015, informó al Consejo de Administración de un conflicto de interés con el de la sociedad en relación a "tener acciones de una mercantil con objeto social en ingeniería y consultoría sin actividad desde enero de 2008 y en vías de liquidación". Analizada y evaluada la citada comunicación, el Consejo de Administración considera que no existe tal conflicto de interés.

- Retribuciones del personal de Alta dirección.

Las retribuciones devengadas por el personal de alta dirección (Director-Gerente) por todos los conceptos, en los ejercicios 2014 y 2013 han sido las siguientes:

| Importes recibidos de la Alta Dirección | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2013 |
|---|----------------|----------------|
| Sueldos e indemnizaciones | 62.999,95 | 62.999,92 |

En las retribuciones devengadas por el personal de alta dirección se incluye la estimación de los incentivos de 2014, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro de gastos de personal y en el pasivo corriente dentro de remuneraciones pendientes de pago. El importe definitivo de los mismos y su pago están pendientes de aprobación por el Consejo de Administración.

13. OTRA INFORMACIÓN.

13.1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio.

La distribución por categorías al término del ejercicio del personal medio de la sociedad, es el siguiente:

| CATEGORIAS | TOTAL | | HOMBRES | | MUJERES | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2013 |
| Consejeros | 8 | 8 | 7 | 7 | 1 | 1 |
| Altos directivos (no consejeros) | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| Resto de personal de dirección de la empresa | | | | | | |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo | | | | | | |
| Empleados de tipo administrativo | 2,00 | 2,16 | | | 2,00 | 2,16 |
| Comerciales, vendedores y similares | | | | | | |
| Resto de personal cualificado | 63,60 | 31,49 | 41,40 | 14,05 | 22,20 | 17,45 |
| Trabajadores no cualificados | | | | | | |
| TOTAL PERSONAL | 74,60 | 42,65 | 49,40 | 22,05 | 25,20 | 20,61 |

En fecha 15 de septiembre de 2011 y mediante sesión extraordinaria y urgente el Consejo Rector de Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante, determinó que el Consejo de Administración de la sociedad estaría formado por 8 miembros. Asimismo se procedió al cese de los 10 consejeros anteriores y al nombramiento de los nuevos 8 consejeros.

Durante el ejercicio 2011 se procedió al cese de 2 personas de dirección (Director Gerente y Director Financiero) y al nombramiento de un nuevo Director Gerente con contrato de alta dirección. Durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014 se ha mantenido al Director Gerente.

13.2. Auditoría de cuentas y otros servicios prestados

En fecha 27 de noviembre de 2014 se acordó por la Junta General el nombramiento de auditor, con carácter voluntario, para las cuentas anuales 2014, a MAZARS Auditores S.L.P.

Para el ejercicio 2014 los honorarios a percibir por los auditores ascienden a 10.500 euros (más el IVA correspondiente y gastos incurridos por cuenta de la sociedad). Los honorarios percibidos por los auditores relativos al ejercicio 2013 ascendieron a 8.760 euros (más el IVA correspondiente).

13.3. Medio ambiente

Dada la actividad de la sociedad, no se tiene ninguna responsabilidad, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Asimismo, durante el ejercicio 2014 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde la fecha de cierre del presente ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho o acontecimiento que pudiera afectar de forma significativa a los valores e información contenidos en las mismas.

No obstante y en relación a los derechos de cobro, derivados de convenios firmados de cada Ayuntamiento con Suma Gestión Tributaria, debe informarse que la sociedad ha reducido el saldo pendiente de cobro con los Ayuntamientos por servicios de cartografía:

| Pendiente de cobro a 31/12/2014 | Pendiente de cobro a 31/12/2013 |
|------------------------------------|------------------------------------|
| 153.642,75 | 172.959,14 |

Dado que los saldos pendientes de cobro son consecuencia del convenio suscrito directamente entre cada Ayuntamiento y Suma Gestión Tributaria, se vienen realizando actuaciones conjuntas de gestiones de cobro entre la sociedad y su socio único con los Ayuntamientos. En caso de resultar infructuosas se trasladaría a los órganos competentes del socio único para la eventual asunción de la obligación de pago a Geonet por éste. En última instancia sería aplicable el artículo 1.729 del Código Civil, dado que Geonet ha actuado como mandataria de su socio único.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

- No se han incorporado sistemas, equipos y/o instalaciones al inmovilizado material que especialmente minimicen el impacto medioambiental.
- No han existido gastos en el ejercicio relativos a la protección y mejora del medio ambiente.

- No se han dotado provisiones ante la remota posibilidad de ocurrencia de sucesos medioambientales.
- Debido a la actividad de la empresa no existen, a nuestro juicio, contingencias significativas respecto a la protección y mejora del medio ambiente.
- A la sociedad no tiene adjudicados derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

| <u>Periodo medio de pago a proveedores dentro del periodo legal</u> | | | | |
|---|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Primer trimestre | Segundo trimestre | Tercer trimestre | Cuarto trimestre |
| Plazo medio de pago a proveedores | 5,27 | 3,32 | 0,00 | 8,96 |
| Nº de operaciones | 92 | 201 | 213 | 262 |
| Importe de las operaciones | 39.912,31 | 74.771,19 | 44.138,72 | 31.075,46 |
| | | | | |
| <u>Periodo medio de pago a proveedores fuera del periodo legal</u> | | | | |
| | Primer trimestre | Segundo trimestre | Tercer trimestre | Cuarto trimestre |
| Plazo medio de pago a proveedores | 0,00 | 0,00 | 0,06 | 0,00 |
| Nº de operaciones | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Importe de las operaciones | 0,00 | 0,00 | 184,77 | 0,00 |

INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL "GEONET TERRITORIAL, SAU"

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El artículo 253 del Texto refundido de la Ley de sociedades de capital, señala que simultáneamente a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio económico (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el patrimonio neto), los administradores de la sociedad han de formular el INFORME DE GESTIÓN referido al ejercicio considerado.

Asimismo, el artículo 262 del citado texto legal determina cuál será el contenido del citado informe de gestión.

1.- Evolución de los negocios y situación de la sociedad.

1.1 Resultado

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio presenta un beneficio de 130.409,14 euros. Dicho resultado es la integración del resultado de explotación de las actividades de la sociedad por importe de 112.292,83 euros y del resultado financiero por importe de 18.116,31 euros. Se mantiene los resultados positivos iniciados en 2013, si bien los beneficios han disminuido en 38.478,14 euros, a pesar de haber aumentado la cifra de negocios.

La reducción de los beneficios se explica por el mayor coste al previsto que ha supuesto la prestación de servicios catastrales.

1.2 Gastos

Dentro de la cuenta de explotación se observa que durante el ejercicio 2014 los gastos se han incrementado respecto al ejercicio 2013, todo ello debido a que durante el citado ejercicio se iniciaron los trabajos catastrales relativos al procedimiento de regularización catastral, autorizado por el Consejo de Administración, en fecha 27 de febrero de 2014, así como a nuevas encomiendas del socio único.

En este sentido, los "Gastos de personal" que en 2014 ascendieron a 1.822.923,97 euros aumentaron respecto a 2013 en 762.609,03 euros, debido al incremento de la plantilla media, desde 34,65 en 2013 a 66,60 en 2014 (en su mayoría correspondiente a la categoría "resto personal cualificado"). Debe indicarse que si bien el incremento de la plantilla media fue del 92% el incremento de la partida de gastos de personal lo fue en un 72%.

La partida de gastos de "Aprovisionamiento" de 2014 alcanzó la cifra de 24.519,51 euros, suponiendo un incremento respecto a 2013 de 14.803,31 euros, debido a los trabajos catastrales.

La partida "Otros gastos de explotación" de 2014, por importe de 151.897,04 euros, ha supuesto una reducción de dicha naturaleza de gastos respecto a 2013 en 3.494,36 euros. No obstante, determinadas subpartidas como "Suministros" y "Otros servicios" se incrementaron con respecto al ejercicio 2013, situación provocada en gran medida por la realización de los trabajos catastrales para la sociedad pública SEGIPSA (Sociedad estatal de gestión inmobiliaria de patrimonio SA) si bien el incremento de dichas partidas así como la de arrendamientos (por la ampliación de las oficinas) fue compensada con la reducción de gastos por la finalización del contrato de renting de material informático.

1.3 Ingresos

Asimismo durante el presente ejercicio se ha producido, un aumento de los ingresos de explotación. En este sentido el importe neto de la cifra de negocios del 2014 asciende a 2.132.815,59 euros, habiendo aumentado respecto a 2013 en 702.817,25 euros (49%). Dicho incremento se explica fundamentalmente por el incremento de la prestación de servicios catastrales a SEGIPSA, servicios por importe de 589.876,15 euros.

1.4 Situación patrimonial

El Activo del balance de la sociedad por su parte arroja un saldo global de 2.547.733,22 euros, siendo las partidas más relevantes del Activo:

a) Activo no corriente

- Inmovilizado intangible: 34.557,37 euros. Se ha reducido respecto a 2013 en 14.426,82 euros, reducción provocada por el efecto de las amortizaciones.
- Inmovilizado material: 110.227,44 euros. Se ha incrementado en 27.121,28 euros respecto a 2013 a pesar de las amortizaciones, dicho incremento se debe a las adquisiciones realizadas para llevar a cabo los trabajos catastrales (adecuación nueva sala de trabajo, adquisiciones de equipos para proceso de información y mobiliario).
- Inversiones financieras a largo plazo (imposiciones a plazo fijo): 50.000 euros. Se ha reducido en 440.000 euros respecto a 2013. La reducción se debe al haber traspasado parte de dichas inversiones a corto plazo así como a la disposición de parte de dichas inversiones para hacer frente a las necesidades de tesorería.

b) Activo corriente

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 1.487.368,35 euros. Se ha producido un incremento de los derechos de cobro en 676.128,40 euros (83%) respecto a 2013. El 60% de los derechos de cobro se corresponden a deudas con empresas del Grupo y el restante 40% a terceros.

De los derechos de cobro con clientes (588.177,11 euros; 40%) el 26% se corresponde a deudas pendientes con Ayuntamientos (Orihuela, La Nucía y Alcoleja) y el 74% restante a deudas pendientes de cobro con la sociedad estatal SEGIPSA (434.534,36 euros). El resto de derechos de cobro (889.978,22 euros; 60%) corresponden a empresas del grupo, en particular un 57% a Suma Gestión Tributaria (429.709,07 +77.700= 507.409,07 euros) y el 43% restante a la Excm. Diputación de Alicante (350.849,15+31.720,00= 382.569,15 euros).

- Inversiones financieras a corto plazo: 660.129,58 euros. Se ha producido un incremento respecto a 2013 de 251.850,27 euros (62%) debido al traspaso de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo por necesidades de liquidez.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: 205.450,48 euros. Se ha producido una disminución respecto a 2013 de 224.841,83 euros.

Por su parte, el Patrimonio Neto y Pasivo del balance arroja un importe global de 2.547.733,22 euros: 2.315.813,21 euros de Patrimonio Neto (91%), un Pasivo no corriente de 0,00 euros y un Pasivo corriente de 231.920,01 euros (9%).

a) Patrimonio Neto

El Patrimonio Neto de la sociedad alcanza la cifra de 2.315.813,21 euros, inferior al capital social escriturado y desembolsado de la sociedad 3.000.000,00 euros debido a las pérdidas acumuladas de 814.595,93 euros (57.612,14 euros de 2012 y 756.983,79 euros de ejercicios anteriores), las cuales serán reducidas un 16% con la aplicación del resultado positivo del ejercicio 2014 (130.409,14 euros). No obstante, la actual cifra de patrimonio neto en relación al capital social, no implica que obligatoriamente deba realizarse una reducción obligatoria del capital social para eliminar las pérdidas ni la disolución de la sociedad, al no cumplirse ninguno de los supuestos legalmente previstos.

b) Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la sociedad está compuesto por:

- Deudas a corto plazo con entidades de crédito: 1.008,78 euros, correspondientes a la tarjeta de crédito de la gerencia de la sociedad.
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: 230.911,23 euros, correspondientes en su mayoría a Deudas con las Administraciones Públicas.

2.- Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla.

Los principales acontecimientos acontecidos desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas han sido:

- En fecha 5 de marzo de 2015, la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, SA (SEGIPSA), comunicó a la sociedad la intención de prorrogar por un año el plazo de selección como empresa homologada para trabajos catastrales.
- Mantenimiento de contactos con varios ayuntamientos de la provincia de Alicante para relanzar la actividad cartográfica y de desarrollo de Sistemas de Información Geográfica (SIG). En particular, con Santa Pola y Teulada, estando muy avanzadas las negociaciones para la utilización de la aplicación informática creada por la sociedad.

3.- Actividades en materia de investigación y desarrollo.

No se tiene previsto realizar nuevas actividades de investigación y desarrollo durante 2015 en relación a sistemas de información geográfica (SIG) al estar terminada la aplicación informática. En 2015 se procederá a su publicidad y difusión con objeto de su comercialización. Asimismo el personal de la sociedad continúa realizando labores de especialización en materia catastral y de estudio de aplicación de las nuevas tecnologías a dicha materia.

4.- Objetivos y política del riesgo financiero. Exposición de la sociedad al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja.

Respecto al uso de instrumentos financieros la sociedad a finales de 2014 no tiene, en vigor, ningún contrato de renting y leasing con entidades financieras, no requiriendo en consecuencia política de gestión de riesgo financiero. Asimismo la sociedad no está expuesta al riesgo de precio, ni muestra a 31 de diciembre riesgo de crédito.

5.- Acciones propias.

La Sociedad no posee ni ha realizado en el ejercicio operaciones con acciones propias.

6.- Evolución de la sociedad

Es previsible que la evolución de la sociedad a la vista de los beneficios de este ejercicio sea positiva, al haberse normalizado y aumentado los servicios a prestar en materia catastral así como a los nuevos servicios que prestará 2015 relativos a Sistemas de Información Geográfica y a la continuidad en la prestación de servicios de realización de inventarios de bienes de corporaciones locales.

Por imperativo de la legalidad vigente en materia de entidades mercantiles, las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2014 emitidos en 41 folios de papel común son firmados por todos los consejeros asistentes a la reunión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el 24 de marzo de 2015.

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2014 formulados por el Consejo de Administración en fecha 24 de marzo de 2015 serán sometidos a la consideración de la Junta General de Accionistas.

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Fdo. Dña. Luisa Pastor Lillo | Fdo. D. César Augusto Asencio Adsuar |
| Fdo. Don Joaquín Albaladejo Martínez | Fdo. D. Alejandro Soler Mur |
| Fdo. David Cerdán Pastor | Fdo. D. Adrian Ballester Espinosa |
| Fdo. D. Manuel Marco Camacho | Fdo. D. Manuel de Juan Navarro |